



Arquitecto
Rafael Carrasco
Gerente General EPMMOP

Doctora
Ximena Abarca Durán
Secretaria de Salud
Presentes.-

De mi consideración:

La Comisión de Salud, en sesión No. 028 ordinaria efectuada el día jueves 25 de junio de 2020, al tratar el tercer punto del orden del día sobre el informe y presentación (Microsoft PowerPoint o similares) por parte del Señor Gerente General de la EPMMOP, Arquitecto Rafael Carrasco sobre: El plan de reapertura de los terminales terrestres de Quitumbe y Carcelén, así como el protocolo y medidas de bioseguridad para los comerciantes y personas que accedan a los mismos; y, resolución al respecto; **resolvió:** REQUERIR al señor Gerente General de la EPMMOP en coordinación con la Secretaría de Salud, proceda a socializar detalladamente y de forma amplia, el plan de reapertura de los terminales terrestres de Quitumbe y Carcelén, así como el protocolo y medidas de bioseguridad a cada uno de los comerciantes que laboran dentro de cada terminal terrestre.

Dra. Brith Vaca
Presidenta de la Comisión de Salud

La Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E), certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Salud, en sesión ordinaria realizada el 25 de junio de 2020.

Abg. Damaris Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E)

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Paúl Carvajal	SCIG	2020-06-25	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2020-06-25	

Ejemplar 1: Destinatarios
Ejemplar 2: Secretaría de Comisión de Salud
Ejemplar 3: Archivo
C.C. Presidenta de la Comisión de Salud